

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN

Yo, LESLIE A. RIVERA GONZÁLEZ, Secretaria Interina de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 28, Serie 2011-12**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de enero de 2012.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Honorable Julio C. Burgos Gutiérrez
2. Honorable Carmen N. Carrillo Arzuaga
3. Honorable Olga del Moral Sánchez
4. Honorable Roberto Díaz Díaz
5. Honorable Francisco Díaz Jaime
6. Honorable Luis E. "Gardy" Fontánez
7. Honorable José Á. González Hernández
8. Honorable Grace Napolitano Matta
9. Honorable Ciary Y. Pérez Peña
10. Honorable Ángel G. Rodríguez Medina
11. Honorable Miguel Rodríguez Vega
12. Honorable Narciso J. Rodríguez Velázquez
13. Honorable Daniel Santiago Rojas
14. Honorable Héctor Sepúlveda Ramos
15. Honorable Víctor M. Velázquez Casillas
16. Honorable Willie A. Rosario Arroyo- Presidente

EN CONTRA:

Ninguno

AUSENTES:

Ninguno

ABSTENIDO:

Ninguno

CERTIFICO CORRECTO:

Leslie A. Rivera González

LESLIE A. RIVERA GONZÁLEZ
SECRETARIA INTERINA

Sello Oficial

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 20 Sustitutivo
Resolución Núm. 28

Serie 2011-2012

Presentada por los Honorables: Víctor M. Velázquez Casillas, Willie A. Rosario Arroyo, Daniel Santiago Rojas, Ángel G. Rodríguez Medina, Miguel Rodríguez Vega, Julio C. Burgos Gutiérrez, Olga del Moral Sánchez, Roberto Díaz Díaz, José A. González Hernández, Grace Napolitano Matta, Héctor Sepúlveda Ramos, Luis E. 'Gardy' Fontánez, Narciso Rodríguez Velázquez, Carmen N. Carrillo Arzuaga, Ciary Y. Pérez Peña y Francisco Díaz Jaime."

“PARA RECONOCER Y FELICITAR A LOS INTEGRANTES DE LA DELEGACIÓN DE ‘STUDENTS IN FREE ENTERPRISE’ (SIFE) DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO POR HABER OBTENIDO EL TERCER LUGAR EN LA COPA MUNDIAL SIFE 2011 CELEBRADO EN KUALA LUMPUR, MALASIA EL PASADO 5 DE OCTUBRE DE 2011; Y PARA OTROS FINES.”

POR CUANTO: La Ley Número 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, dispone en su Artículo 2.001, inciso (o), citamos; “Ejercer el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural, en la protección de la salud y seguridad de las personas, que fomente el civismo y solidaridad de las comunidades y en el desarrollo de obras y actividades de interés colectivo, con sujeción a las leyes aplicables.”

POR CUANTO: SIFE es una organización internacional sin fines de lucro fundada hace veinticinco (25) años e integrada por estudiantes de mil seiscientas (1,600) universidades en cuarenta (40) países cuya filosofía es desarrollar proyectos para mejorar el estándar y la calidad de vida de las comunidades a través del desarrollo empresarial.

POR CUANTO: El Capítulo de la Universidad de Puerto Rico en Humacao (UPRH) de SIFE, fundado en marzo de 2008, actualmente consta de cuarenta y cuatro (44) miembros de distintas facultades de este recinto universitario.

POR CUANTO: Entre los proyectos desarrollados por SIFE-UPRH sobresale el conocido como "B-Talent", mediante el cual se promueve el espíritu empresarial como manera de alcanzar el éxito profesional y crear individuos autosuficientes que contribuyan a la economía local.

POR CUANTO: A través de este programa se ha impactado a 75 pequeñas empresas proveyéndoles las destrezas económicas necesarias para que puedan manejar sus propias iniciativas empresariales, lo cual ha generado un movimiento económico ascendente a \$1.2 millones, creando 100 nuevos empleos, reduciendo el consumo de energía en 15 empresas y la generación de desperdicios sólidos en un 50%, de todo lo cual se han beneficiado 800 personas.

POR CUANTO: Entre los planes futuros de SIFE-UPRH están el fortalecer la estructura de apoyo en las comunidades; lograr el compromiso de las comunidades con el fin de trabajar juntos para un mejor uso de sus recursos; extender el proyecto a comunidades en Haití y desarrollar allí un programa de agua potable además de transformar el uso y disposición de desechos y desperdicios sólidos en ese país.

POR CUANTO: En tan corto período de vida, el Capítulo SIFE-UPRH ha ganado el certamen en Puerto Rico durante tres (3) años; convirtiéndose en semifinalista en la competencia internacional celebrada en Alemania en 2009.

POR CUANTO: La delegación de SIFE-UPRH que nos representó en la competencia celebrada en Kuala Lumpur, Malasia alcanzando tan significativo triunfo para reconocimiento de nuestra más alta institución universitaria y de todo Puerto Rico, estuvo integrada por 25 estudiantes, entre los cuales se destaca el equipo presentador compuesto por: Wildallie Díaz Soto-Presidenta, Yashira Rosa Agrinoni, Gloria Díaz Colón, Rafael Rivera Rolón, Antonio Rivera Rolón, Francés Reyes Martínez, María O. Correa Sánchez, Daniel Rodríguez Serrano, Juan P. Cardona Morales, Lizaminellys Martínez

Velázquez, Kathia Maisonet Jiménez, Eddie Delgado Castro, Giancarlos Esquilín Lebrón, y Prof. Rody Rivera Rojas-Mentor.

POR TANTO: RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:


SECCIÓN 1: Reconocer y felicitar a los integrantes de la delegación de '*Students In Free Enterprise*' (SIFE) de la Universidad de Puerto Rico en Humacao por haber obtenido el tercer lugar en la Copa Mundial SIFE 2011 celebrado en Kuala Lumpur, Malasia el pasado 5 de octubre de 2011.

SECCIÓN 2: Esta Resolución comenzará a regir luego de ser firmada por el Alcalde.

SECCIÓN 3: Copia de esta Resolución será entregada al Capítulo SIFE-UPRH en acto de reconocimiento en la sede de la Legislatura Municipal.

SECCIÓN 4: Enviar copia de la misma al Presidente de la UPR, a la Rectora de la U.P.R.H, al Hon. Luis G. Fortuño Buset, Gobernador de Puerto Rico, al Senado de Puerto Rico, a la Cámara de Representante de Puerto Rico y a los medios de comunicación regional para su conocimiento y divulgación.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 11 DE ENERO DE 2012.


Willie A. Rosario Arroyo
Presidente


Leslie A. Rivera González
Secretaria Interina

PRESENTADA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN, EL 13 DE ENERO DE 2012 Y FIRMADA POR MÍ, EL 17 DE ENERO DE 2012.


Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde